



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMANTI - QUINCÉMIL

PALACIO MUNICIPAL - PLAZA DE ARMAS - QUINCÉMIL



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 009-2019-MDCC/A

Camanti, 18 de Enero de 2019.

VISTOS:

El Acuerdo de Concejo Municipal N° 004-2019-MDC/CM, de fecha 04 de Enero de 2019, que aprueba la designación de los Titulares y Suplentes responsables del manejo de las cuentas de la Municipalidad Distrital de Camanti para el ejercicio fiscal 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194 de la constitución política del estado, modificado por ley 27680, concordante con el Art. 40 de la Ley 27783 de bases de la desconcentración Art. II de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades son órganos de Gobierno local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, correspondiendo al Concejo Municipal las funciones normativas, fiscalizadoras y ejecutivas;

Que, es necesario designar a los señores: Pablo Patiño Quispe, 23988645, Gerente Municipal como Primer Titular; Percy Calle Quito, con DNI 41811364, Jefe de Tesorería como Segundo Titular; Henry Tadeo Duran Martínez, con DNI: 23979990, Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano, como Primer Suplente y Sra. Francisca Chino Pari con DNI: 25188015, como Segundo Suplente en calidad de nuevos responsables de las cuentas bancarias (UE 300775) de la Municipalidad Distrital de Camanti, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de Firmas correspondiente;

Que, de acuerdo a la estructura funcional de la Unida de Ejecutora: Municipalidad Distrital de Camanti, el señor Pablo Patiño Quispe, quien desempeña el cargo de Gerente Municipal hará las veces de Director de Administración, y el señor Percy Calle Quito, quien desempeña el cargo de Jefe de la Oficina de Tesorería, hará de sus veces de Tesorero;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, a partir de la fecha 02 de Enero de 2019, el reporte Anexo de Responsables del manejo de Cuentas Bancarias que detalla a los Responsables Titulares y Suplentes del Manejo de las Cuentas Bancarias de la UE 300775 Municipalidad Distrital de Camanti, dicho reporte forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución de Alcaldía a Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Oficina de Tesorería y Jefe de Registro Civil.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CC:
GM
SGIDU
TESORERÍA
RC
Archivo.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CAMANTI**
Sebastian Velasquez Estrada
ALCALDE
DNI 25188041